

“Efecto del sesgo de autopresentación en una muestra del Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”

Trabajo de Fin de Grado de Psicología
2019/2020

Universidad de La Laguna
Facultad de Psicología y Logopedia

ELISABETH GONZÁLEZ SANDOVAL

Bajo la dirección de:

Ascensión Fumero Hernández
Wenceslao Peñate Castro

RESUMEN

El personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado español tiene a su disposición la licencia para el uso y manejo de armas mientras se encuentre en activo y sujeto a renovaciones que valoren el estado de salud general. Esta investigación tiene como objetivo realizar una evaluación de las aptitudes psicológicas teniendo en cuenta el efecto del sesgo de autopresentación. Para la recogida de los datos se utilizó una muestra de 11 policías a los que se les aplicó en un primer momento un cuestionario con la instrucción de dar su imagen real y, en un segundo momento dando su mejor imagen. La hipótesis que se planteó en el estudio es que habrá una mayor tendencia a dar respuestas socialmente aceptables cuando den su imagen ideal frente a su imagen real. Los bloques evaluados fueron el estado cognitivo, consumo problemático de alcohol y drogas y las características y trastornos de personalidad. Con los datos obtenidos se realizaron análisis de correlaciones y de diferencias de medias entre los dos momentos. Los resultados que apoyan la hipótesis reflejaron diferencias significativas en la modificación de las respuestas cuando dieron su imagen real frente a la ideal en los factores de neuroticismo, extraversión, responsabilidad, impulsividad, consumo de alcohol y drogas, depresivo y mentiras. Los resultados diferenciales entre géneros en ambos momentos mostraron significación a favor de las mujeres en el factor anancástico y, a favor de los hombres en el factor esquizotípico, disminuyendo en ambos casos su puntuación al dar su mejor imagen. Como conclusión, se observa que el sesgo de autopresentación parece influir en las respuestas que emiten los agentes cuando dan su imagen ideal, adecuándose a las características psicológicas que indican un buen uso de las armas de fuego.

Palabras Clave: Aptitudes psicológicas, Sesgo de autopresentación o deseabilidad social, Policías, Armas, Renovación, Personalidad

ABSTRACT

The personnel of the Spanish State Security Forces and Corps have a license for the use and handling of weapons at their disposal while they are on active duty and subject to a renewal process that assesses their general state of health. This research aims to carry out an evaluation of psychological aptitudes, taking into account the effect of self-presentation bias. To collect the data, a sample of 11 police officers was used. They were given a questionnaire with instructions to first provide a real image of themselves and, secondly, to provide their ideal image of themselves. The hypothesis for the results of the study was that there would be a greater tendency to give socially acceptable answers when they give their ideal image compared to their real image. The blocks evaluated were cognitive status, problematic alcohol and drug consumption, and personality characteristics and disorders. Analysis of correlations and mean differences between the two moments were performed with the data obtained. The results that support the hypothesis reflected significant differences in the modification of the responses when they gave their real image versus the ideal one in the factors of neuroticism, extraversion, responsibility, impulsiveness, alcohol and drug consumption, depressive and lies. The results of the gender differentials at both moments showed significance in favor of women in the ananastic factor and in favor of men in the schizotypal factor, in both cases decreasing their score by giving their best image. In conclusion, it is observed that the bias of self-presentation seems to influence the responses that the agents emit when they give their ideal image, adapting to the psychological characteristics that indicate a good use of firearms.

Keywords: Psychological skills, Self-presentation bias or Social desirability, Police, Weapons, Renewal, Personality

1. INTRODUCCIÓN

En España, para el uso de armas de fuego, armas blancas, armas de aire comprimido y todas aquellas tradicionales o modernas de uso deportivo, se requiere de una autorización o licencia expedida por las autoridades competentes. Este requisito, se establece con el objetivo de salvaguardar la seguridad y protección propia o ajena, teniendo en cuenta el riesgo que conlleva un mal uso de algunos de estos artículos.

En el artículo 97 del Real Decreto 137/1993, 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas, se le concede la licencia de armas al personal cuya profesión es dependiente de las Fuerzas Armadas, Cuerpos de Seguridad y del Servicio de Vigilancia Aduanero. Entre ellos, miembros de los Cuerpos de Policía de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones locales siempre que el personal mencionado se encuentre activo. Además, esta licencia deberá renovarse cada 3 años, tras la respectiva acreditación de las aptitudes psicofísicas del personal (Real Decreto 137/1993, 29 de enero).

Siguiendo esta misma línea, se quiere destacar la importancia que presenta el informe de las aptitudes psicofísicas puesto que realiza una valoración global del estado de salud físico y cognitivo del individuo. Por esta razón, en el Real Decreto 2487/1998 de 20 de noviembre, se regula la acreditación de la aptitud psicofísica que se necesita para el uso y manejo de armas. Entre los problemas que pueden suponer una incapacidad para el uso o manejo de armas se destacan los *Trastornos mentales y de conducta*, dentro de los cuáles se incluye: un diagnóstico de Retraso Mental; Déficit atencional; Tics motores crónicos; Tics motores transitorios; Disocial; Fóbicos; Obsesivo; por Ansiedad Generalizada; Amnesia Disociativa; Fuga Disociada; Identidad Disociativa; Despersonalización/Desrealización; Trance Disociativo; Síndrome de Ganser; Control de impulsos; Síndromes depresivos como la depresión mayor y la distimia; Bipolares I y II; Psicosis puerperal; Esquizofrenia; Esquizofreniformes; de la conciencia como el Letargo o la Hipervigilancia; de la Atención; Concentración; Orientación; Hipermnesias y Paramnesias; Delirium y Demencia; Consumo perjudicial del alcohol; Dependencia del alcohol; Inducidos por el alcohol; Consumo habitual por drogas o medicamentos;

Hipersomnias como la narcolepsia; Parasomnias y por último; los de personalidad. En este sentido, Navarro (2002) menciona en su estudio que una valoración de no aptitud o predisposición inadecuada para el uso de armas de fuego se da en aquellas personas que presenten retraso mental; alteraciones en los reflejos o capacidad psicomotora; trastornos mentales de tipo psicótico, esquizofrenia, paranoides o depresión mayor; antecedentes negativos y conductas inadecuadas con el arma y; por último, indicadores de inestabilidad emocional en situaciones estresantes. Siguiendo esta misma línea, Villardel, Martí y Solé (2014) añaden que los criterios para la denegación de la licencia son un perfil de personalidad impulsivo y/o inestable; síndrome clínico de carácter moderado-grave tipificado en las nosologías oficiales americana (DSM-IV-R) y europea (CIE-10); suceso vital significativo que soporte riesgos hacia uno mismo o a los de su alrededor; nivel elevado de insatisfacción laboral; carencias en el rendimiento cognitivo y; limitaciones físicas temporales o permanentes.

Teniendo en cuenta los requisitos y condiciones que se establecen en el marco legal y en diversos estudios, es sumamente importante que la prueba de evaluación de las aptitudes psicofísicas contemple un análisis lo más amplio posible de todas aquellas capacidades que puedan interferir en el adecuado uso y manejo de armas. Hay que destacar la importancia de estar en plenas condiciones psicológicas, ya que nos encontramos ante un colectivo vulnerable de exponerse a riesgos tanto para su propia vida como para la de los demás. Además, de tener en cuenta que los niveles de estrés que presentan determinadas situaciones pueden producir un gran desgaste psicológico (Villardell, Martí y Solé, 2014).

En el presente estudio, un aspecto clave para tener en cuenta es que los policías previamente han superado las pruebas de carácter psicológico y tienen licencia de armas. Sin embargo, la revisión periódica es necesaria porque a pesar de que cumplan el perfil psicológico adecuado en el momento de la evaluación, la personalidad se compone de factores biológicos, pero también de su relación con el ambiente. Eysenck y Eysenck (1985) la define como: *“una organización mas o menos estable y duradera del carácter, temperamento e intelecto y físico de una persona, que determina su adopción única al ambiente”*. Asendorpf (2004) añade que los rasgos de personalidad son relativamente

estables en el tiempo, pero que además, la personalidad está influenciada culturalmente de ahí que se den diferencias interpersonales, reflejando así el dinamismo de la personalidad. McCrae y Costa (1980) diseñan el modelo de los cinco grandes “Big Five” para estudiar la personalidad, donde contemplan las dimensiones de Neuroticismo (N); Cordialidad (A); Extraversión (E); Responsabilidad (C) y; Apertura a la experiencia (O). Cada una de estas dimensiones permite describir al individuo en sus distintas facetas, concibiendo a la personalidad como un sistema (Simkin, Etchezahar y Ungaretti; 2012). Toledo, Montoro y Cibela (2005) resaltan la importancia de prestar atención en aquellos rasgos o variables de personalidad que puntúen altos en neuroticismo y extraversión y bajos en responsabilidad puesto que se relacionan con la inestabilidad emocional e impulsividad (Rueda, Pinto y Ávila, 2016), dos de los criterios para la denegación de la licencia.

En la misma línea, otros estudios han resaltado tres factores psicológicos que pueden incrementar el riesgo en el uso de armas de fuego en los Policías y Fuerzas de Seguridad: la impulsividad, la inteligencia y la estabilidad emocional. Los dos últimos, más relacionadas con el uso adecuado del arma de fuego (Pueyo, 2004). Por un lado, la inteligencia según Gardner (1983) se contempla como una capacidad imprescindible para responder de manera acertada al estado de ánimo, temperamento, motivación, deseos de los otros y, el trabajo de manera cooperativa (Citado en De Miguel, Marrero, Fumero y Carballeira; 2017). En cuanto a la estabilidad emocional, Pueyo (2004) menciona la necesidad de una adecuada gestión de las emociones. Mientras que en lo que respecta a la impulsividad, este mismo autor sugiere que es recomendable que sea baja ya que, en el caso contrario, favorece el riesgo del mal uso de las armas. Además, se ha de tener en cuenta que la impulsividad puede expresarse como un rasgo de personalidad, como un síntoma o como un estado donde las conductas impulsivas se den puntualmente, sin planificarlas previamente y como respuesta a perturbaciones ambientales o biológicas (Medina, Moreno, Lillo, Guija; 2015).

Además de estos factores psicológicos hay que contemplar la relevancia de los datos sociodemográficos, concretamente, los relacionados con el nivel educativo y la edad. Ken Leyton-Brown (2009) apuntan que la variable experiencia o años de servicio tiene

relevancia en el afrontamiento de situaciones que impliquen el uso de armas de fuego (Citado en Velázquez, 2013). En lo referente al nivel educativo, Rydberg y Terril (2010) encontraron que aquellos oficiales que hayan realizado estudios universitarios son significativamente menos propensos a usar la fuerza frente a los que hayan realizado solo estudios de educación obligatoria.

En la evaluación de las aptitudes psicofísicas en los cuerpos de seguridad, es de gran importancia contemplar estos tres sesgos de respuesta: sesgo de aquiescencia o la tendencia a responder de manera afirmativa o negativa ante los ítems de un cuestionario a pesar del contenido de la pregunta; sesgo en tendencia a mostrar respuestas centrales o extremas y; sesgos de deseabilidad social o autopresentación donde la persona tiende a responder según lo que se espera socialmente, es decir, hay una *“tendencia a responder a los elementos de manera que se ajuste a las presiones sociales o normativas en lugar de proporcionar autoinformes verídicos favoreciendo así la aprobación social”* (Ellingson, Smith y Sackett, 2001, p. 122). Paulhus & John (1998) señalan dos tipos de motivaciones que influyen en la deseabilidad social: la búsqueda de la aprobación de los otros y la búsqueda de poder donde la persona sobrevalora sus capacidades personales (Citado en Domínguez et al., 2012). La investigación llevada a cabo por Solís y Morán (2015) afirma encontrar la deseabilidad social en las respuestas que emiten los policías en cuestionarios autoadministrados donde el participante puede contestar formando una impresión favorable del sí mismo y así, conservar su autoconcepto sin transgredir su integridad personal. Por otro lado, Morales, Lorenzo y Vigil (2017) encontraron que los sesgos de respuesta tienen efecto sobre la estructura factorial de los cuestionarios de personalidad cuando las personas tienen un nivel educativo superior o universitarios y que, a mayor edad mayor tendencia al sesgo de aquiescencia. Por otro lado, aquellos usuarios que no se encuentren motivados para realizar el cuestionario, también son más proclives a presentar sesgos de respuesta.

Por lo tanto, el propósito de este trabajo es realizar una evaluación de las aptitudes psicológicas necesarias en el Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en dos momentos diferentes, una real y otra en la que deben dar la mejor imagen de sí mismos. Se ha de tener en cuenta que previamente al acceso a su puesto de trabajo, los

agentes han sido aptos en los resultados de las pruebas pertinentes, por lo que el presente estudio parte de que ya existe una licencia previa que permitiría la contrastación con otras muestras cuyo objetivo fuera su obtención.

Por esta razón, se prestará especial atención al efecto de autopresentación ya que, por el cargo de autoridad que representan pueden ofrecer una imagen sesgada del sí mismo, mediante respuestas que indiquen aprobación y conformidad con las normas y reglas sociales. La hipótesis que se plantea es que habrá una mayor tendencia a dar respuestas socialmente aceptables cuando den su imagen ideal frente a su imagen real.

2. MÉTODO

2.1. PARTICIPANTES

Participaron en el estudio un total de 11 policías locales pertenecientes a la población canaria y actualmente en activo en su profesión, a quienes se les informó sobre la finalidad de dicho estudio dando su consentimiento para el uso de los datos obtenidos en las respuestas.

Con respecto al sexo y la edad, los participantes se distribuyen en un 63,6% hombres y un 36,3% mujeres con edades comprendidas entre los 18 y 65 años ($M= 45.5$ $DT=9.14$). Se puede apreciar que el peso de la muestra se encuentra en un rango de edad adulto, superando con creces la mayoría de edad.

2.2. INSTRUMENTOS

El **Mini-Mental State Examination (MMSE, Folstein; Folstein y Mchugh, 1975)** es un test de cribado de demencias que evalúa el estado cognitivo de personas adultas y cuya finalidad es detectar de manera rápida cualquier posible deterioro de las funciones cognitivas. Está compuesto por 30 ítems agrupados en seis áreas de exploración: Orientación espacial y temporal; Memoria; Atención y Cálculo; Lenguaje y Praxias constructivas. Además, dispone de una versión adaptada al castellano cuya

fiabilidad por consistencia interna de Cronbach es 0.93 (Prieto, Delgado, Perea y Ladera, 2011). Se seleccionaron 18 ítems del Screening cognitivo.

El **Wechsler Adult Intelligence Scale - Fourth Edition (WAIS-IV, Wechsler, 2012)** es un instrumento clínico que evalúa las aptitudes intelectuales de adultos en edades comprendidas entre los 16 y 89 años. Consta de un total de 462 ítems distribuidos en 15 subtests: 10 principales y 5 complementarios que se agrupan en cuatro Índices generales: Comprensión verbal (ICV), Razonamiento Perceptivo (IRP), Memoria de Trabajo (IMT) y Velocidad de Procesamiento (IVP). En el estudio se ha seleccionado del Índice de Razonamiento Perceptivo (IRP) el sub-test principal de Matrices Progresivas (M) que mide el razonamiento abstracto y la capacidad de procesar información visual y consta de 26 ítems de elección múltiple para la obtención del factor G. Por otro lado se ha seleccionado del Índice de Comprensión Verbal (ICV), prueba complementaria de Comprensión para evaluar la inteligencia social a partir del juicio práctico, sentido común y la adquisición e interiorización de normas sociales. Consta de 10 ítems de elección forzosa. La validación al castellano del WAIS-IV ofrece una fiabilidad por consistencia interna mediante el método de dos mitades y el coeficiente de alpha de Cronbach que oscila entre 0.72 y 0.93 para la prueba y 0.87 y 0.97 para los Índices (Amador, 2013).

El **CAGE Adapted to Include Drugs (CAGE-AID, Brown y Rounds, 1995)** es una adaptación del CAGE para el cribado de consumo de otras drogas. Se utiliza para evaluar el abuso y la dependencia al alcohol y drogas en adultos. Está compuesto por 4 ítems con escala de respuesta dicotómica (Si/No). En cuanto a los valores psicométricos del CAGE-AID, la fiabilidad por consistencia interna de Cronbach es de 0.77 (Couwenbergh; Van Der Gaag; Koeter; De Ruiter y Van Den Brik, 2009).

El **Eysenck Personality Questionnaire (EPQ-R, Eysenck y Eysenck, 1984)** es una escala de evaluación de la personalidad. La versión original consta de 100 ítems y utiliza una escala de respuesta dicotómica (Si/No). Se evalúan las dimensiones de Extraversión (E), Neuroticismo (N), Psicotisismo (P) y Mendacidad (L). La adaptación española del EPQ-R consta de 83 ítems que se distribuyen en las cuatro escalas mencionadas. Con relación a los parámetros psicométricos, la escala L presenta una fiabilidad por

consistencia interna de 0.76 para hombres y 0.77 para mujeres (Ibáñez; Ortet; Moro; Ávila y Parcet, 1999). El presente estudio ha utilizado la Escala L (Mendacidad) que pretende estudiar el falseamiento en positivo o deseabilidad social a partir de las respuestas a los ítems, además de conocer los rasgos de conformidad social. Esta escala consta de 18 ítems de respuesta dicotómica.

El **Big Five Inventory (BFI-10, Rammstedt y John, 2007)** es un instrumento que mide los rasgos de personalidad de los Cinco Grandes: Extraversión, Neuroticismo, Apertura a la experiencia, Cordialidad y Responsabilidad. Consta de 10 ítems, dos por factor. La escala de respuesta es tipo Likert de cinco alternativas (0- Total desacuerdo; 1- En desacuerdo; 2- Neutro; 3- De acuerdo y; 4- Totalmente de acuerdo). El instrumento se desarrollo en base al Inventario del “Big Five” que consta de 44 ítems (BFI-44; John, Donahue y Kentle, 1991; Rammstedt, 1997) ya que permite recoger toda la información en un corto periodo de tiempo. En cuanto a las propiedades psicométricas del BFI-10, la fiabilidad por consistencia interna oscila entre 0.49 y 0.84 (Rammstedt, Kemper, Klein, Beirlein y Kovaleva, 2014)

Structured Clinical Interview for DSM-IV Axis II. Personality Disorders (SCID-II, Spitzer et al., 1997) es un instrumento screening que evalúa los doce Trastornos de Personalidad del Eje II según los criterios del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV). Consta de 119 ítems con escala de respuesta dicotómica (Sí/No). En el presente estudio, se ha realizado una evaluación de los Trastornos de Personalidad Esquizotípico y Depresivo con 11 y 8 ítems respectivamente. La validación de la prueba al castellano presenta propiedades psicométricas de fiabilidad por consistencia interna para el TP Esquizotípico es de 0.72 y para el TP Depresivo es de 0.61 (Campo, Díaz, Barros, 2008).

International Personality Disorder Examination (IPDE, Loranger et al., 1997) es una entrevista diagnóstica semiestructurada que identifica los rasgos y conductas relevantes para la evaluación de los criterios diagnósticos de los Trastornos de Personalidad según la CIE-10 y el DSM-IV. Consta de 59 ítems en la versión de la CIE-10. El formato de respuesta es una escala dicotómica (verdadero-falso). Las áreas que se

exploran son: Trabajo, Uno mismo, Relaciones interpersonales, Afectos, Prueba de realidad y Control de impulsos. Los Trastornos de Personalidad que se tendrán en cuenta para la evaluación en el estudio son: Disocial, Esquizoide, Paranoide, Impulsivo, Límite, Histriónico, Anancástico, Ansioso y Dependiente. La versión española de la prueba de Lopez-Ibor, Perez-Urdániz y Rubio (1996) ofrece una fiabilidad test-retest de 0,87.

2.3. PROCEDIMIENTO

Los participantes pertenecen a una misma comisaria de policía a la que el alumno asistió de manera presencial con la finalidad de presentarse, hacer entrega del primer enlace del cuestionario junto con la instrucción de dar su imagen real, además del consentimiento autoinformado para el uso académico de las respuestas. Una vez pasado el tiempo correspondiente, se acudió a la comisaría para hacer entrega del segundo enlace del cuestionario con la instrucción de dar en este caso, su mejor imagen. Dado que ambas pruebas se realizan en formato online, se solicitó el número del DNI para identificar los sujetos por alumno, comunicándoles previamente el anonimato de sus respuestas. Todos los participantes lo hicieron de manera voluntaria e individual siguiendo las instrucciones específicas de cada una de las pruebas en el cuestionario online. Además, se les dejó a su disposición el correo electrónico del alumno al que podían acceder para consultar dudas o notificar problemas. La recogida de datos se realizó durante los meses de febrero y marzo del 2020.

2.4. ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de los datos se realizó con el programa estadístico SPSS en la versión 22. Para ello, se evaluó un mismo cuestionario en dos momentos. En el primer momento los sujetos aportaban su imagen real mientras que en el segundo momento daban su imagen ideal. Para el análisis de los datos, se llevó a cabo la correlación de Pearson para conocer la estabilidad entre las variables psicológicas. Seguidamente, se llevó a cabo un análisis de medidas repetidas con la t de Student para conocer las diferencias intragrupo en el primer momento (imagen real) y el segundo momento (imagen ideal). Y, por último, un

análisis intergrupo de medidas independientes donde se analizan las diferencias entre el grupo de hombres y de mujeres en los dos momentos.

3. RESULTADOS

En la *tabla 1* se pueden observar los estadísticos descriptivos de las variables psicológicas relevantes que se evaluaron en el estudio en los dos momentos. Por un lado, se destacan aquellos factores en los que se aprecia que la media disminuye de manera acentuada cuando los participantes dan su imagen ideal, tales como: el consumo de sustancias (alcohol y drogas), el factor de neuroticismo y la vulnerabilidad a los trastornos depresivo, ansioso, impulsivo, paranoide, esquizotípico, esquizoide y disocial. Por otro lado, ocurre lo contrario con las funciones cognitivas, razonamiento abstracto, inteligencia social, mentiras y los factores de extraversión, apertura, cordialidad, responsabilidad y la vulnerabilidad a los trastornos histriónico, anancástico y dependiente ya que estos aumentan la media cuando los oficiales dan su imagen ideal.

Tabla 1. Estadísticos descriptivos

	Imagen Real		Imagen Ideal	
	X	DT	X	DT
F. Cognitivas	28.64	3.23	29.00	3.03
Razon. Abstracto	10.18	3.84	11.73	3.13
Inteligencia social	7.45	1.81	8.00	1.09
C. Sustancias	1.45	1.57	.00	.00
Mentiras	5.09	4.23	15.45	2.29
Características de personalidad				
Neuroticismo	5.36	1.91	3.55	1.29
Extraversión	6.18	1.54	7.55	1.29
Apertura	7.00	1.73	7.64	1.50
Cordialidad	5.27	1.73	5.82	2.36
Responsabilidad	7.36	1.80	8.55	1.57
Trastornos de personalidad				
Esquizotípico	3.55	2.62	3.36	2.80
Depresivo	1.73	1.85	.55	.82
Ansioso	1.91	1.30	1.64	1.29
Dependiente	1.36	1.50	1.45	1.64

Esquizoide	1.91	.94	1.36	.92
Histriónico	1.73	1.49	2.00	1.34
Impulsivo	1.45	1.44	.36	.67
Límite	1.09	1.13	1.00	1.00
Anancástico	3.00	2.28	3.27	1.42
Paranoide	3.27	1.95	2.45	1.29
Disocial	1.91	1.04	1.82	.87

Nota: F= Funciones Razon= Razonamiento C= Consumo X= Media DT= Desviación Típica

En el análisis de las correlaciones de las variables psicológicas para muestras emparejadas, se observan correlaciones significativas en las funciones cognitivas ($r = .61$ $p \leq 0.05$) y la vulnerabilidad a los trastornos esquizotípico ($r = .84$ $p \leq 0.001$), ansioso ($r = .64$ $p \leq 0.05$), dependiente ($r = .62$ $p \leq 0.05$) y paranoide ($r = .74$ $p \leq 0.05$), reflejando así la estabilidad de las variables. En el CAGE-AID se puede apreciar que no se obtuvo correlación porque los participantes puntuaron cero en el segundo momento. El resto de los factores no mostraron correlaciones significativas.

En la *tabla 2* se observan las diferencias de medidas entre el primer y segundo momento. Los resultados muestran diferencias significativas en el consumo de alcohol y drogas, en el factor de neuroticismo y vulnerabilidad a los trastornos depresivo e impulsivo indicando que, cuando los policías dan su imagen real en el primer momento, la puntuación en estos factores es significativamente mayor que cuando dan su imagen ideal en el segundo momento. Por otro lado, se observan también diferencias significativas en mentiras y los factores de extraversión y responsabilidad, pero en este caso, la media en el segundo momento es significativamente mayor que en el primer momento, es decir, cuando los participantes dan su imagen ideal, la puntuación en estos factores es significativamente mayor que cuando dan su imagen real.

Tabla 2. Diferencias de medias entre los dos momentos en las variables evaluadas

	Primer momento		Segundo momento		t de Student (Sig.)
	X	DT	X	DT	
C. Sustancias	1.45	1.57	.00	.00	3.07(*)
Mentiras	5.09	4.23	15.45	2.29	-7.14(**)
Características de personalidad					
Extraversión	6.18	1.54	7.55	1.29	-3.15(*)
Responsabilidad	7.36	1.80	8.55	1.57	-2.36(*)
Neuroticismo	5.36	1.91	3.55	1.29	2.95(*)
Trastornos de personalidad					
Depresivo	1.73	1.85	.55	.82	2.45(*)
Impulsivo	1.45	1.44	.36	.67	2.50(*)

Nota: C= Consumo X= Media DT= Desviación Típica N= Tamaño de la muestra Sig. = Significación
*Intervalo de confianza del 95% (bilateral) ** Intervalo de confianza del 99% (bilateral)

En la *tabla 3*, se muestran las diferencias de medias entre géneros en cada uno de los momentos. Se puede observar que cuando el grupo de hombres y de mujeres aportan su imagen real, el trastorno anancástico tiene una media significativamente más alta en el grupo de mujeres. En un segundo momento se encontró que cuando dan su imagen ideal, el grupo de mujeres tiene una media significativamente mayor que el grupo de hombres para el trastorno esquizotípico. En el resto de los factores no se han observado diferencias significativas.

Tabla 3. Prueba de t de Student para muestras independientes

	Imagen Real				t (Sig.)	Imagen Ideal				t (Sig.)
	H (N=8)		M (N=4)			H (N=7)		M (N=4)		
	X	DT	X	DT		X	DT	X	DT	
F. Cognitivas	28.75	3.06	28.0	3.65		28.71	3.09	29.50	2.31	
Razon. Abstracto	10.38	3.93	9.75	3.59		12.71	2.81	10.00	3.27	

Inteligencia social	7.63	.96	7.25	2.99		8.29	.95	7.50	1.29	
C. Sustancias	1.50	1.60	1.25	1.50		.00	.00	.00	.00	
Mentiras	5.25	3.77	5.25	5.25		16.00	2.16	14.50	2.51	
Características de personalidad										
Neuroticismo	5.25	2.12	6.00	1.41		3.57	1.40	3.50	1.29	
Extraversión	6.63	1.68	5.50	.58		7.43	1.51	7.75	.96	
Apertura	6.75	1.67	7.25	1.89		7.86	1.68	7.25	1.26	
Cordialidad	5.63	1.60	5.00	2.16		6.57	2.57	4.50	1.29	
Responsabilidad	7.38	2.13	7.75	.96		8.43	1.51	8.75	1.89	
Trastornos de personalidad										
Esquizotípico	2.38	2.93	5.00	.82		2.00	2.45	5.75	1.50	2.74 (*)
Depresivo	1.13	1.46	3.00	1.83		.29	.49	1.00	1.16	
Ansioso	1.38	1.19	2.75	.96		1.14	1.35	2.50	.58	
Dependiente	1.25	1.75	1.50	.58		1.14	1.56	2.00	1.83	
Esquizoide	2.00	.93	1.75	.96		1.00	.82	2.00	.82	
Histriónico	1.63	1.41	2.00	1.63		1.71	1.38	2.50	1.29	
Impulsivo	.88	1.46	2.25	.96		.00	.00	1.00	.82	
Límite	.88	.99	1.50	1.29		1.00	1.00	1.00	1.16	
Anancástico	2.13	2.17	4.75	.50	2.34(*)	2.86	1.35	4.00	1.41	
Paranoide	2.75	1.98	4.00	1.63		2.43	1.62	2.50	.58	
Disocial	1.63	.91	2.25	1.26		1.71	1.11	2.00	.00	

Nota: F= Funciones Razon= Razonamiento C= Consumo X= Media DT= Desviación Típica M= Grupo de mujeres H= Grupo de hombres t= t de Student Sig.= Significación *Intervalo de confianza del 95% (bilateral)

4. DISCUSIÓN

El objetivo de este estudio era realizar una evaluación de las aptitudes psicológicas en el Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en dos momentos diferentes, dando su imagen real y posteriormente su mejor imagen. Se prestó especial atención al efecto de autopresentación o sesgo de deseabilidad social a partir de respuestas que indicaran aprobación y conformidad con las reglas y normas sociales.

La hipótesis que se planteó en el estudio es que habrá una mayor tendencia a dar respuestas socialmente aceptables cuando los policías den su imagen ideal frente a su imagen real. Los resultados obtenidos apoyan la hipótesis. Esto se puede observar en la modificación de las respuestas aportadas por los oficiales cuando ofrecen su imagen ideal frente a la real, pudiéndose interpretar como un sesgo de autopresentación. Como señalan Domínguez, Aguilera, Acosta, Navarro y Ruiz (2012) el hecho de que existan resultados contradictorios o no contundentes en las pruebas se propone como objetivo para probar la deseabilidad social. En el presente estudio se observó que cuando los oficiales ofrecen la imagen ideal, los factores de extraversión, responsabilidad y mentiras aumentan en sus puntuaciones de manera significativa; mientras que el consumo de alcohol y drogas, el factor de neuroticismo y los trastornos impulsivo y depresivo disminuyen significativamente. Estos resultados, parecen estar apoyados por otros estudios. Velázquez (2013) destaca que un buen uso del arma de fuego en policías estaría relacionado con las conductas de responsabilidad y, además añade que las competencias necesarias para su uso las tienen quienes puntúan alto en extraversión, amabilidad, habilidades sociales, realización personal y responsabilidad. Por otro lado, Porrata (1993) sugiere que una puntuación alta en mentiras denota conformidad y disimulación y, de acuerdo con los resultados del presente estudio, la puntuación más alta en mentiras se encuentra cuando los policías dan su imagen ideal, ofreciendo de esta manera una versión más favorable de sí mismos. Así mismo, cabe destacar que la disminución de las puntuaciones en impulsividad, neuroticismo y depresivo concuerdan con los resultados encontrados por Pueyo (2004) quien afirma que los altos valores en impulsividad pueden favorecer el riesgo del mal uso de las armas al igual que la inestabilidad o desajuste emocional, por lo que recomienda que las puntuaciones en estos factores sean bajas. De manera similar ocurre con el consumo de alcohol y drogas. Díaz (2001) indica que hay una tendencia a responder de manera que se ajuste a lo más adecuado socialmente y, es que la acreditación psicofísica para tener y usar armas no admite el consumo de alcohol, drogas y medicamentos que puedan comprometer la aptitud para su adecuado uso (Real Decreto 2487/1998, 20 de noviembre). Por último, el resto de los factores no mencionados en este apartado, no presentaron modificación en las respuestas de manera significativa en la imagen real frente a la ideal. Una posible explicación se encuentra en que, según

Nunnally (1978) en muchos casos las respuestas sinceras o reales coinciden con las socialmente deseables o ideales (Citado en Morales, 2006).

En cuanto a los análisis realizados de los diferenciales entre géneros, los resultados indican que las mujeres modifican sus puntuaciones en la imagen ideal para el trastorno anancástico, reduciendo así sus diferencias significativas previas. Este hecho, parece indicar que las mujeres cometen el sesgo de autopresentación para ofrecer una imagen más idealizada de sí mismas. Por otro lado, cabe destacar las diferencias encontradas entre hombres y mujeres cuando aportan su imagen ideal en el factor esquizotípico, siendo los hombres quienes reducen mayormente sus puntuaciones en este factor frente a las mujeres. En este caso, se puede observar el efecto del sesgo de autopresentación porque tradicionalmente son los hombres quienes puntúan más alto en este factor (American Psychiatric Association, 1995), con lo cual, reducen su puntuación en la imagen ideal. Un último aspecto que destacar es el factor de impulsividad ya que, a pesar de no resultar significativo, el grupo de hombres redujo su puntuación a cero en este factor cuando dio su imagen ideal frente al de las mujeres. En esta misma línea, Pueyo (2004) afirma que *“los efectos de la impulsividad son, en general, negativos tanto para el individuo como para la sociedad y por esto se considera un atributo indeseable”* (p. 65) *“e incompatible con el uso adecuado de las armas de fuego”* (p. 67), lo que podría explicar que el efecto del sesgo de autopresentación se diera en mayor medida en los hombres.

Pese a los resultados obtenidos y el respaldo de algunos autores, cabe destacar una serie de limitaciones que hayan podido dificultar la objetividad del estudio. En primer lugar, señalar el tamaño y origen de la muestra, ya que es una muestra muy pequeña y todos los sujetos proceden de una misma comisaria policial. Es por ello, por lo que no se garantiza que los resultados obtenidos sean replicables en otra población con similares características. En segundo lugar, el proceso de recogida de información por el investigador no considera el contexto ambiental en el que sujeto ejecuta la prueba, dado que se realiza en formato online y, es recomendable tener en cuenta en futuras investigaciones. Por último, hay que destacar que no se han encontrado investigaciones previas que respalden los resultados obtenidos, lo que puede indicar que los resultados en

las variables psicológicas estudiadas sean específicos del colectivo investigado y no generalizables al resto de la población.

Dada la importancia que presenta el uso y manejo de armas para la seguridad ciudadana, sería interesante abordar en futuras investigaciones las diferencias en las aptitudes psicológicas entre la población general y los policías solicitantes de la licencia o renovación para uso de las armas.

El presente estudio tuvo el objetivo de realizar una evaluación de las aptitudes psicológicas para el uso de armas en el Personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, suponiendo que habría una mayor tendencia a dar respuestas socialmente aceptables cuando los policías dieran su imagen ideal frente a su imagen real. En los resultados se encontró una modificación significativa de las respuestas cuando los agentes ofrecían su imagen ideal, acorde al efecto del sesgo de autopresentación en las variables psicológicas mencionadas con anterioridad. Como conclusión, se ha podido observar la influencia que tiene este sesgo en las aptitudes psicológicas relacionadas con un adecuado uso de las armas de fuego.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amador, J. A. (2013). Escala de inteligencia de Wechsler para adultos -IV (WAIS-IV). Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/33834/1/Escala%20de%20inteligencia%20de%20Wechsler%20para%20adultos-WAIS-IV.pdf>
- American Psychiatric Association (APA). (1995). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV). Barcelona: Masson.
- Asendorpf J. B. (2004) *Psychologie doni Persönlichkeit*. Berlin: Springer. Citado en: Vilardell, J.; Martí, G. & Solé, M. A. (2014). Evaluación de las condiciones psicológicas para el uso del arma de fuego en los cuerpos de seguridad. *Medicina*

Clinica, 142 (2), 30-36. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(14\)70069-7](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(14)70069-7)

Bigí, M. (2015). El modelo de los cinco factores de la personalidad y la teoría triangular del amor. *Revista de Investigación en Psicología Social*, 1 (2), 68-77.

Brown RL, Rounds LA. Conjoint screening questionnaires for alcohol and other drug abuse: Criterion validity in a primary care practice. *Wis Med J* 1995; 94:135-140.

Brown, R. L. y Saunders, L. A. (1991). CAGE- Adapted to Include Drugs (CAGE-AID). ADAI Library: University of Washigton. Recuperado de: http://bit.ly/CAGE-AID_inst

Campo, A.; Díaz, L.A. y Barros, J.A. (9 de mayo de 2008). Consistencia interna del cuestionario autoadministrado de la Entrevista Clínica Estructurada para Trastornos del Eje II del DSM-IV. *Revista Colombiana de Psiquiátrica*, 37 (3), 378-384

Costa, P. T. y McCrae, R. R. (1980). Still stable after all these years: personality as a key to some issues in adulthood and old age. En P. B. Baltes y O. G. Brim, (Eds.). *Life span development and behaviour* (pp. 65-102). New York: Academic Press. Citado en: Simkin, H., Etchezahar, E., & Ungaretti, J. (2012). Personalidad y Autoestima desde el Modelo y la Teoría de los Cinco Factores. *Hologramática*, 7(17), 171–193. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/264348268_Personalidad_y_Autoestima_desde_el_modelo_y_la_teoría_de_los_Cinco_Factores

Costa, P. T., y McCrae, R. R. (1992). Normal personality assessment in clinical practice: The NEO Personality Inventory. *Psychological Assessment*, 4(1), 5–13. Recuperado de: <https://doi.org/10.1037/1040-3590.4.1.5>

- Gardner, H. (1983). *Frames of mind: The theory of multiple intelligences*. Nueva York: Basic Books. Citado en: De Miguel, A.; Marrero, R. J.; Fumero, A. & Carballeira, M. (2017). El papel de la Personalidad y la Inteligencia en la Autoeficacia Interpersonal. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2 (44), 16-27. Recuperado de: <https://doi.org/10.21865/RIDEP44.2.02>
- Díaz, V. (2001). *Diseño y Elaboración de cuestionarios para la investigación comercial*. ESIC: Madrid
- Domínguez, A. C.; Aguilera, S.; Acosta, T.; Navarro, G. y; Ruiz, Z. (2012). La deseabilidad social reveladora: Más que una Distorsión, una Necesidad de Aprobación Social. *Acta de Investigación psicológica*, 2(3), 808-824.
- Ellingson, J. E.; Smith, D. B. y Sackett, P. R. (2001). Investigating the influence of social desirability on personality factor structure. *Journal of Applied Psychology*, 86(1), 122-133. doi: 10.1037//0021-9010.86.1.122.
- Eysenck H. J. y Eysenck, S. B. G. (1994). *Manual for the Eysenck Personality Questionnaire: (EPQ-R Adult)*. Educational Industrial Testing Service.
- Eysenck, H. J. & Eysenck, M. (1985). *Personality and Individual Differences*, N.Y.: Plenum Press. Citado en: Schimdt, V.; Firpo, L.; Vion, D.; De Costa, M. E.; Casella, L. Cuenya, L.; BLum, G. D. y Pedrón, V. (2010). Modelo Psicobiológico de Personalidad de Eysenck: una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Internacional de Psicología*, 11(2), 1-21.
- Folstein M.F., Folstein S.E. y McHugh P.R. (1975). The Mini-Mental State. A practical method of grading the cognitive state of patients for the clinician. *Journal of Psychiatric Research*, 12, 189-198. Adaptación de A. Lobo, P. Saz, G. Marcos y Grupo ZARADEMP, 2002, MMSE. Examen Cognoscitivo Mini-Mental. Madrid: TEA Ediciones, S.A.

García, J.A.; Reding, A. y López, J. C. (13 de agosto de 2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Elsevier*, 2(8), 217-224. Doi: 10.1016/S2007-5057(13)72715-7

Ibáñez, M. I.; Ortet, G.; Moro, M.; Ávila, C. y Parcet, M. A. (1999). Versión reducida del cuestionario de Personalidad de Eysenck (EPQ-RA). *Análisis y Modificación de Conducta*, 25(104), 849-863.

Ken Leyton-Brown, N. A. (2009). Understanding the Circumstances surrounding the use of Firearms by Police Officers that result in Death or Serious Injury to a Subject in the Community: A Literature Review. Citado en: Velázquez, A. (2013). Evaluación de las competencias psicológicas de los agentes de policía en el uso de armas de fuego (Tesis doctoral). Universidad de La Laguna, España. Recuperado de: <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/75/Alejandro%20Vel%C3%A1zquez%20Dorta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

López-Ibor, J. J., Pérez, A. y Rubio, V. (1996). Examen Internacional de los Trastornos de la Personalidad (IPDE): Módulo DSM-IV y CIE-10. Madrid: Meditor. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/41913/9788487548307_Modulo-CIE-10_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Loranger, A. W., Janca, A. y Sattorius, N. (1997). Assessment and diagnosis of personality disorders: The International Personality Disorder Examination (IPDE). Cambridge: Cambridge University Press.

Medina, A.; Moreno, M. J.; Lillo, R. y Guija, J. A. (2015). Los trastornos del control de los impulsos y las psicopatías: Psiquiatría y Ley. Federación Española de Psiquiatría y Salud Mental: Baleares, España. Recuperado de: https://fepsm.org/files/publicaciones/Los_trastornos_del_control_de_los_impulsos_y_las_psicopat%C3%ADas.pdf

Morales, P. (2006). *Medición de actitudes en psicología y educación 3º Edición*. Comillas: Madrid. Recuperado de: https://books.google.es/books?id=bnATYNmjP0cC&pg=PA214&lpg=PA214&dq=Deseabilidad+social+en+el+BFI&source=bl&ots=HPJixbTIOs&sig=ACfU3U1IrBmRo6EqS-hFLH9L4RRtNcWjBw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiRvpvH3O_pAhVtA2MBHehtC_gQ6AEwAHoECAsQAQ#v=onepage&q=Deseabilidad%20social%20en%20el%20BFI&f=false

Morales, F.; Lorenzo, U. y Vigil, A. (2017). How response biases affect the factor structure of Big Five personality questionnaires. *Anales de Psicología*, 33(3), 589- doi: [10.6018/analesps.33.3.254841](https://doi.org/10.6018/analesps.33.3.254841)

Navarro, J. (2002). Determinación de las variables psicológicas de inadecuación para el uso de armas de fuego. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 10, 105-124. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/view/121571/176002>

Toledo, F.; Montoro, L. y Civera, C. (1 de enero de 2005) La Psicología Aplicada a la Selección de Aspirantes a la Tenencia y Uso de Armas de Fuego en España. *Revista Internacional de Psicología*, 39 (1), 117-126. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28439112>

Spitzer, R. L., et al (1997). Structures clinical Interview for DSM-IV Axis II. Personality Disorders, (SCID-II). Whashington, D. C.: American Psychiatric Press, Inc. Recuperado de: <https://bi.cibersam.es/busqueda-de-instrumentos/ficha?Id=39>

Paulhus, D. L., y John, O. P. (1998). Egoistic and moralistic biases in self-perception: The interplay of self-deceptive styles with basic traits and motives. *Journal of Personality*, 66, 1025-1060. Citado en: Domínguez, A. C.; Aguilera, S.; Acosta, T. T.; Navarro, G. y; Ruiz, Z. (2012). La deseabilidad social revalorada: más que una distorsión, una necesidad de aprobación social. *Acta de investigación*

psicológica, 2(3), 808-824. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v2n3/v2n3a5.pdf>

Porrata, J. L. (1993) Differences in social desirability scores of students in Puerto Rico on the Eysenck Personality Questionnaire. *Psychological Reports*, 69, 108-110

Prieto, G; Delgado, A. R.; Perea, M. V. & Ladera, V. (2011) Funcionamiento diferencial de los ítems Mini-mental en función de la patología. *Sociedad Española de Neurología*, 26(8), 474-480. Recuperado de:
<https://doi.org/10.1016/j.nrl.2011.01.013>

Pueyo, A. (14 de julio de 2004). Evaluación de la impulsividad y el riesgo en el uso de armas de fuego en las policías y fuerzas de seguridad. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, 14, 63-77. Recuperado de:
<http://www.raco.cat/index.php/RCSP/article/view/130953>

Rammstedt, B. & John, O.P. (2007). Measuring personality in one minute or less: A 10-item short version of the Big Five Inventory in English and German. *Journal of Research in Personality*, 41, 203–212.

Rammstedt, B.; Kemper, C.; Klein, M. C.; Bierlein, C. & Kovaleva, A. (2013). A Short Scale for Assessing the Big Five Dimensions of Personality - 10 Item Big Five Inventory (BFI-10). *Methoden, daten, analysen*, 7(2), 233-249. Doi: 10.12758/mda.2013.013

Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas (Publicación BOE No. 55). Boletín Oficial del Estado. Departamento del Ministerio del Interior, Gobierno de España. Recuperado de:
<https://www.boe.es/eli/es/rd/1993/01/29/137>

Real Decreto 2487/1998, de 20 de noviembre, por el que se regula la acreditación de la aptitud psicofísica necesaria para tener y usar armas y para prestar servicios de

seguridad privada (Publicación BOE No. 289). Boletín Oficial del Estado. Departamento del Ministerio del Interior, Gobierno de España. Recuperado de: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1998/11/20/2487>

Rojas-Solís, J. L. y Morán, T. (2015). Síndrome de burnout y satisfacción de vida en policías ministeriales mexicanos. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 3 (5), 1-17. Recuperado de: <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/16.pdf>

Rueda, F.J.M., Pinto, L.P., & Ávila-Batista, A.C. (2016). Impulsividad y facetas de la personalidad: relación entre instrumentos de medida. *Ciencias Psicológicas*, 10(1), 7-16. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212016000100002&script=sci_arttext&tlng=pt

Rydberg, J., & Terril, W. (2010). The Effect of Higher Education on Police Behavior. *Police Quarterly*, 13(1), 92-120. Doi: 10.1177/1098611109357325 Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1098611109357325>

Velázquez, A. (2013). Evaluación de las competencias psicológicas de los agentes de policía en el uso de armas de fuego (Tesis doctoral). Universidad de La Laguna, España.

Vilardell, J.; Martí, G. & Solé, M. A. (2014). Evaluación de las condiciones psicológicas para el uso del arma de fuego en los cuerpos de seguridad. *Medicina Clínica*, 142 (2), 30-36. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S0025-7753\(14\)70069-7](https://doi.org/10.1016/S0025-7753(14)70069-7)

Wechsler, D. (2012). WAIS-IV. Escala de inteligencia de Wechsler para adultos-IV. Manual técnico y de interpretación. Madrid: NCS Pearson, Inc. Edición original, 2008.

